

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

X ANIVERSARIO
del señor**Don José Cayuela y Ramón**

que falleció el día 2 de Mayo de 1912

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

D.ª María del Carmen Sanchez Victoria

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas, cada media hora desde las siete hasta las diez, el martes 2, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

SU HIJO DON JUAN DE DIOS CAYUELA SANCHEZ,

Ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de las almas de los finados y la asistencia a alguno de dichos actos, anticipándoles las gracias.

Murcia 30 de Abril de 1922

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
del señor**Don Francisco Jaén Yarza**

y de la de sus hermanos

Don Eduardo y doña Concepción

(Q. E. P. DD.)

Estará el martes 2, la Vela y Alumbrado y se dirán misas, desde las siete hasta la una, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas.

Su sentida hermana doña Mercedes, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de dichos actos, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 30 de Abril de 1922

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (18)

En el Palacio Episcopal.—Acto solemne

Imposición de los brazales a las Damas Enfermeras de la Cruz Roja

Ayer tarde a las cinco, en uno de los salones del Palacio Episcopal, tuvo lugar el solemne acto de imposición de los brazales a las damas enfermeras que fueron probadas en los exámenes celebrados recientemente.

El local estaba completamente abarrotado de selecta concurrencia, asistiendo la Junta en pleno de damas de la Cruz Roja y las personalidades más salientes de la capital.

La Excmo. señora Condesa de Falcón, que presidía el acto en representación de S. M. la Reina doña Victoria, entra al salón del brazo del gobernador civil señor Marqués de Algora que viste de uniforme. El general gobernador de la plaza señor Ortega da el brazo a la señorita Concha Gallostra, Secretaria de la Junta de Damas y el alcalde de esta capital don Antonio Clemarec acompaña a la vicesecretaria señorita Anita Casalins.

La Presidencia

Ocupa la Presidencia, en nombre de la Reina, la señora Condesa de Falcón, teniendo a su derecha al Prelado de la Diócesis y al Gobernador civil, y a su izquierda al Gobernador militar y al Alcalde.

Junto a la Presidencia, toman asiento entre otras distinguidas personas el Delegado de Hacienda, diputado por Murcia don Emilio Diez de Revenga, señor Conde de Falcón, senador don Angel Guirao, Presidente de la Cruz Roja señor Costa Farinas y miembro de esta Institución señor Noguera.

Comienza el acto

La Presidencia declara abierto el acto.

En primer término, la Secretaria señorita de Gallostra, da lectura a una admirable, bien escrita memoria, dando a conocer la labor realizada por la Junta de Da-

mas desde la fecha de su constitución.

Hace resaltar la distinción y el cariño con que ha distinguido a esta Junta nuestra augusta Soberana y tributa elogios a la señora Condesa de Falcón que supo dar vigoroso impulso a tan hermosa empresa de caridad y amor.

La señorita de Gallostra termina diciendo: Llevemos todas en el corazón una Cruz Roja y en los ojos llama viva de amor y de piedad para el feliz desempeño de nuestra sagrada misión.

Es muy aplaudida.

Imposición de brazales

La señora Condesa de Falcón, en nombre de la Reina impone el distintivo de la Cruz Roja a las damas enfermeras que ya fueron aprobadas y que asisten a la ceremonia vestidas con el uniforme de tan patriótica Intitución.

Las damas enfermeras son las siguientes: señoritas Concha Gallostra y Ceolledo de Portugal, Carmen Rodríguez Moreno, María Pascual del Pobil, Carmen Ruiz Lopez, Julia Saenz Javaloyes, Angelita García Izquierdo, Angelita Lopez Higuera, Anita Lopez Tijeras, Amparo Meca Romero, María Martínez García, Luisa Pretel, María Miller Benítez, Carlota Arnaez Garcés, Amalia Abellán Soler, Sor Antonia Gomez y las señoras doña María Brugarolas de Sevilla y doña Concepción Moreno de Alba.

Los discursos

El señor Obispo

Terminada la ceremonia de imposición de los brazales, se levanta a hablar nuestro venerable Prelado.

Empieza diciendo que la Iglesia es la primera en bendecir este acto como todos aquellos que se refieren a obras de bondad y de cultura social.

Rinde un saludo afectuoso para las damas enfermeras, para la representación de S. M. la Reina y para las dignas autoridades que dan esplendor y grandeza al acto.

Afirma que en este ambiente flota la bandera española bajo cuyo palio se cobijan las virtuosas damas que acometen la heroica labor de atender a la salud de los bravos hijos de la patria que derramaron su sangre y quebrantaron su vida en los campos de Africa.

Aplaudes y felicita el generoso rasgo de esas damas que abandonando ocupaciones y recreos, realizan humanitaria obra acudiendo al Hospital para secar lágrimas y mitigar dolores de nuestros hermanos que lucharon por España y por ella dieron pedazos de su existencia.

Continúa el Prelado exponiendo que el uniforme de la Cruz Roja es el símbolo de un apostolado de piedad toda pureza y recuerda la frase de un poeta que decía que el sentimiento de la piedad es el mejor de todos los de la tierra.

Es necesario—afirma—que vosotros pongáis la mirada en el cielo para sentir la verdadera piedad y así seréis heroínas, logrando ventura en la tierra y gloria en la Altura.

Suplido a las madres de esos valientes y recoged de ellos sus suspiros, sus quejas, bañándoles el corazón con palabras de aliento y de ternura virginal.

Cuando desempeñáis vuestra misión, estáis representando a la Patria y a Dios que fué quien nos trajo al mundo la caridad.

Pedid al Cielo que ilumine el camino que vais a recorrer y para que vuestro uniforme luzca siempre el sello de pureza que hoy tiene.

Termina el señor Obispo dando, en nombre de Dios la bendición a la digna representación de la Reina y a cuantas personas concurren al acto.

El alcalde

Seguidamente habla el alcalde señor Clemarec.

Expone que ahora como siempre, Murcia, la ciudad que representa, no podía menos de responder a su brillante lema: Amor a su país, caridad y amor al prójimo. Genuinos y hondos sentimientos de Murcia, que hallaron encarnación profunda en estas hermosas mujeres verdaderos ángeles de caridad y amor.

La ciudad murciana está satisfecha y muestra su placer, por no haber dudado ni un solo momento para acudir a los requerimientos de la madre Patria.

Seguros estamos que si desgraciadamente, estas damas han de ejercer su misión por la llegada de nuevos heridos, nuestros valientes soldados hallarán en ellas dulces ternuras y palabras de aliento y de cariño.

Murcia ha sido siempre piadosa y caritativa y sus mujeres elevaron y sabrán mantener ese timbre de honor de nuestra ciudad.

El gobernador civil

Saluda a la Presidencia y a cuantas personas honran el acto con su asistencia.

Se muestra muy satisfecho por la grandiosidad de que está revestido el acto que se celebra, ya que de una hermosa obra se trata, la más sublime de todas las de la vida.

Recoge las frases del alcalde sobre que la mujer murciana es toda caridad y expone ello es una hermosa verdad, ya que con motivo de un triste suceso ocurrido en la provincia, su esposa y él tuvieron la satisfacción de ver demostrado ese bello sentimiento que vive en el corazón de las mujeres de esta tierra.

Añade que no ha sido, por tanto una sorpresa para él cuanto de nuestras mujeres se ha dicho.

Felicita a todas las damas enfermeras y les dirige las frases que ya pronunció el Prelado: Vuestro uniforme blanco simboliza la pureza y el distintivo que ostentáis significa el rojo que es redención y redención es honor. Que esas vestiduras sean siempre immaculadas y habréis conseguido la más grande de las victorias.

Costa Farinas

El presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja señor Costa Farinas, da lectura a unas hermosas cuartillas, muy sentidas, felicitando a la señora condesa de Falcón por la creación de la Junta de Damas, complemento para la obra humanitaria que viene a desempeñar la Institución.

También felicita a todas las damas y espera que unidas por un patriótico interés, damas y caballeros realicen una labor intensa para bien de España. La Cruz Roja tiene que responder a los altos fines que le están encomendados.

Termina diciendo que hay dos figuras donde puedan reflejarse las damas murcianas: S. M. la Reina y la duquesa de la Victoria, cuya piedad deba servir a todos de ejemplo.

El general Ortega

En último término se levanta a hablar el general gobernador de la plaza don Francisco Ortega.

Conciencia diciendo que al hablar en nombre del elemento militar, ha de rendir un respetuoso saludo para la augusta presidenta de la Junta Nacional de Damas de la Cruz Roja S. M. la Reina Victoria, quien desde el mes de Julio, por su fecunda y alta labor de caridad, supo ceñir a su hermosa frente la triple diadema de la Virtud, de la Gloria y de la Realidad.

Tributa elogios calurosos a las damas de la Cruz Roja y a su digna presidenta, y expone que las hijas de Murcia guardan en sus almas toda la belleza y claridad de nuestro cielo y de la riqueza incomparable de la vega. Esta nobilísima mujer murciana tenía que vestir el honroso uniforme de la Cruz Roja y hoy el distintivo de los brazales donde figura una cruz tinta en la sangre preciosa de Cristo.

Estáis—añade—obligados a buscar el medio de devolver la salud del cuerpo a nuestros hermanos y también habéis de realizar una labor más difícil: curar la enfermedad del alma para acercarnos de las manos de Satanás.

La segunda misión solo pueden hacerla las damas, porque la mujer tiene dulzura suficiente para ello y espíritu de religión para iluminar los oscuros senderos de la ignorancia.

Recuerda un caso sucedido en un Hospital de Melilla, en que un soldado herido de gravedad pedía un arma para suicidarse. Gracias a los sacrificios, a la adnegación de la esposa de un oficial, dama enfermera, el soldado volvió a la serenidad y luego de unos meses sanó de sus graves heridas. Cuando curó la dama que le cuidaba le dijo: ¿Quiere usted ahora el arma? El soldado emocionado contestó: Perdón, señora. No sabía que el cielo hubiera bajado a la tierra.

En nombre de los soldados que luchan en Africa rinde el ilustre general un cariñoso saludo a todas y termina rogando a la señora condesa de Falcón que lleve a las plantas de la Soberana un respetuoso y coréis saludo del elemento militar de Murcia.

La presidenta, en nombre de S. M. la Reina declara terminado el acto.

Accidente de aviación en los Alcázares

En este Gobierno civil se ha recibido ayer un telegrama del capitán de la guardia civil de Cartagena, que dice lo siguiente:

En Los Alcázares el aparato Bristol núm. 4, que seguía la carretera que iba recorriendo en automóvil el capitán general de la región, al hacer los tripulantes una maniobra para aterrizar, cayó rápidamente el aeroplano, quedando este destrozado y resultando heridos el capitán piloto don César Arraiz Llorens y el argenteo de bombardeo don Enrique Mendicuti. Este último se encuentra en grave estado.

Ambos aviadores pertenecen al Cuerpo de Ingenieros.

Los lesionados fueron muy atendidos por el vecindario y por la fuerza de la guardia civil del puesto de San Javier.

La desgracia ocurrió a las once de la mañana.

Por los damnificados de Málaga

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda el mismo día que se tuvo noticia en Murcia de la espantosa catástrofe ocurrida en la Adusna de Málaga acordaron por unanimidad acudir en auxilio pecuniario para las desgraciadas familias de los subalternos de Hacienda víctimas del incendio. Al efecto se inició una suscripción que encabezó el Ilustrísimo señor delegado de Hacienda y todos los jefes y en la que han tomado parte los empleados de todas categorías, habiéndose reunido quinientas pesetas que han sido giradas al señor delegado de Málaga para que las distribuya como crea conveniente.

Aplaudimos muy de veras el generoso rasgo de los funcionarios de esta Delegación de Hacienda.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Conferencias para el lunes

El Dr. don Augusto Pi Suñer, de la Universidad de Barcelona, dará su última conferencia sobre «El criterio de finalidad en biología», a las cinco de la tarde.

El Dr. don Salvador Martínez Moya, continuará su curso de conferencias sobre «Problemas prácticos de Derecho civil y mercantil», a las tres de la tarde.

Círculo Católico

La vela que hoy domingo se celebra a las doce en el oratorio de esta sociedad y el rosario que se reza durante la misma, se aplicarán por las almas de la señorita doña Juana Vidal Asunción y las de sus hijos doña Josefa y don Salvador Lopez Vidal (q. e. p. dd.) sufragando el socio don Patricio Lopez Ortega, esposo y padre de dichos finados.

CONFERENCIAS

Los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo y las seis y media de la tarde, dará tres conferencias en el salón de Normal de Maestros, nuestro distinguido amigo, el digno director de la escuela don José María Arnaez.

Las tres conferencias versarán sobre «La Pintura y su historia», «La Agricultura y su historia» y «La Escultura y su historia», todas con proyecciones opacas.

La entrada es libre a dichas conferencias.

Del Conservatorio

Matrícula no oficial

Desde el día 1 al 31 de Mayo próximo, podrán hacer la matrícula no oficial en la Secretaría de este Centro.

Lo que se avisa para los efectos consiguientes.

Murcia 30 de Abril de 1922.—E. Secretario, P. Jara Carrillo.

Gobierno militar de Murcia

Se interesa la presentación en este gobierno militar cualquier día laborable, de diez a una, de Miguel Illan Ruiz, padre del soldado que fué del Batallón provincial de Puerto Rico, núm. 5, Juan Illan Campes, al objeto de hacerle entrega de un resguardo a favor.

En la Universidad

Una lección del doctor Pi y Suñer y Suñer La Biología teleológica

Ayer tarde dieron comienzo en la Universidad el curso de las lecciones del Dr. Pi y Suñer, y cuyo tema a desarrollar es «El criterio de finalidad en Biología».

La lección de ayer versó sobre «La Biología teleológica» y contó una numerosa distinguida concurrencia, asistiendo la clase rodeada de su nutrida representación.

Comenzó diciendo que el hombre primitivo es finalista y es la ciencia primitiva. La más elemental explicación de las funciones consiste en atribuirles móviles equivalentes a los que impulsan al hombre a realizar determinadas acciones.

Distinción a la inteligencia humana de la inteligencia de los animales al criterio de la casualidad y no hay conocimiento de las causas que se fabrican inmediatamente una relación causal. Así como el acontecimiento de los fenómenos físicos al espíritu convencionalmente de que existe en la vida humana.

El conocimiento rudimentario de las cosas que rodean al hombre se genera en la infancia; aparece en los más los sistemas cualitativos de la conciencia y deduce que son causa de los fenómenos algunas de propiedades humanas. Un paso adelante es el criterio teleológico; de una finalidad intencional primera, de la existencia de un plan que lleva al cumplimiento de un objeto enseguida.

La ciencia helénica, en Platón y Aristóteles entroniza y justifica el criterio de finalidad y este criterio persiste en la ciencia y en particular en las ciencias biológicas hasta el momento presente. Una vez se supone un agente intencional —el alma— que mueve las funciones, otras veces se explica por medio de analogías el desarrollo de las especies, que evolucionan según su plan. Constantemente se acude a influencias metafísicas para explicar la vida.

Lotze, fisiólogo y psicólogo y solo más tarde filósofo, al aceptar una interpretación mecánica de la realidad, considera que este mecanicismo universal, es solo una apariencia formal de una verdadera realidad immanente, por lo cual los fenómenos obedecen a leyes fijas pero con sujeción a un objeto final. Estos conceptos los hallamos todavía más o menos explicitos, en las doctrinas biológicas actuales.

Dice que la herencia, la evolución, la morfogenia, en general, han intentado explicarse por la intervención de determinados agentes, en general materiales, partículas, plasmas, unidades, que gozarían del poder de dirigir el desarrollo de los órganos. La retracción de tales es más difícil de explicar siendo la misma su raíz conceptual —que la de determinados principios inmatériales.

Se ha producido modernamente una reacción por parte de natura listas, de filósofos y de ciertos fisiólogos, siempre a base de considerar que las funciones biológicas pueden desarrollarse mecánicamente, pero respondiendo a una finalidad. Sirvieron de ejemplo la respiración conveniente de las mutaciones en ciertos animales, las defensas contra la enfermedad, la perfecta adecuación de las funciones de los órganos a las necesidades fisiológicas. Este mecanicismo orientado caracterizaría los fenómenos de la vida. La biología sería la ciencia teleológica por definición.

Conviene reconocer que los actos de los seres vivientes, los actos más distintos, se cumplen median-

te una estrecha adecuación de las funciones y obedeciendo a una perfecta adecuación. No es hecho, sin embargo, afirmar desde ahora que respondan a un determinado objeto; tan injustificada resulta todavía la afirmación como la negativa. Los fenómenos se precisan según la ley, obedeciendo a un determinado mecanismo; pero ignoramos y el espíritu del hombre ignorará siempre si esta ley tiene un objeto.

También diciendo que existimos ante el fin fenomenal que se desarrolla determinadamente (no sabemos de donde viene ni a donde va).

La lección del Dr. Pi y Suñer fué oída con gran atención y al terminar se le tributó una salva de aplausos que duró largo rato. El notable doctor fué muy felicitado.

Conferencia del Dr. Cierva López

Teoría general de los impuestos

También dió su anunciada conferencia el Dr. Cierva López que es continuación de la que viene dando acerca de la «Teoría general de los impuestos».

Analizó extensamente las bases del impuesto definiendo el tipo del mismo y la unidad imponible y explicó como se determina la cuota por un procedimiento estadístico de arriba a abajo.

Trata de los conceptos de objeto y sujeto.

Se muestra partidario de los impuestos directos hablando a continuación de los principios económicos de la imposición.

Los impuestos no deben ser excesivos.

Dice que los impuestos nuevos traen un fenómeno de reproducción que constituye un problema y refiere lo que ocurre cuando se establece un impuesto sobre las cosas que repercuten en los inquilinos. Clares que el problema se agrava cuando hay escasez de viviendas y se aumenta en el caso de haber exco-

Hace la definición de una terminología alemana que se refiere a este fenómeno.

Se ocupa detalladamente del principio administrativo, extendiéndose sobre la forma de pago y el criterio a seguir en la distribución del tributo.

Haba de los arriendos y muestra las razones que hay en contra y en pro afirmando que los Estados modernos tienden a evitar el arriendo que constituye un abuso.

Y después de exponer algunos pensamientos de hombres doctos acerca del particular, termina su interesante conferencia el señor Cierva López.

Al terminar fué felicitado por la concurrencia que escuchó su concienzudo trabajo que demuestra su suficiencia y capacidad en estas cuestiones económicas.

Notas de Hacienda

Interesante para los señores arquitecos, corredores de comercio, ingenieros, notarios, abogados y médicos de la provincia.

Estos profesionales deben presentar en término de 15 días en la administración de Contribuciones de la provincia declaración jurada de sus ingresos profesionales obtenidos en 1921-22 para la liquidación de utilidades que en otro caso hace dicha oficina de oficio con imposición de multa. Se hace público para general conocimiento a pesar de haber cursado la Hacienda los requerimientos individuales y a Corporaciones y eclesias.

Los señores médicos presentarán las declaraciones en el Colegio Médico provincial, el cual hará entrega de ellas a la Hacienda.

La guerra de Marruecos

Se combate rudamente en Beni-Aros y nuestras baterías de Alhucemas cañonean los emplazamientos enemigos

POR TELEGRAMA

Los periodistas piden a Olguer los informes sobre las operaciones

Ante la ansiedad pública por las operaciones que se verifican en la zona de Tetuan, los periodistas acudieron al Ministerio de la Guerra rogando a Olguer que los recibiera.

Esto les recibió inmediatamente.

Le expusieron la situación del ánimo público ante los rumores alarmantes que circulan sobre el número de bajas.

La opinión —le dijeron— se ha alarmado más porque en el parte Oficial de madrugada nada decía sobre las bajas.

Olguer manifestó que el parte era copia textual del enviado por el Alto Comisario siendo las posiciones tomadas las que ya conocía por los planes.

El enemigo opone gran resistencia

Dijo el ministro que se combatía rudamente en Beni-Aros y añadió que hacía cuatro días que no conferenciaba con Berenguer porque se encuentra en El Jemis, de dicha kabila, situado a gran distancia de la R. sidencia.

El enemigo tenía que ser necesariamente fuerte y coherente resistencia, pero hemos conseguido todos los objetivos atacado brillantemente la Caballería.

El número de bajas

Respecto a las bajas aunque sensibles, dada la importancia de la operación son pocas. Menos de lo que se podía esperar.

Los periodistas le dijeron que se creía que pasaban de seiscientas.

Olguer replicó: No son ni la mitad. Dijo también que hoy no se había operado, pues de una operación de la importancia de la efectuada es preciso consolidar las posiciones ocupadas fortificándolas debidamente y dar descanso a las tropas.

Sanjurjo dirige la operación

El mismo Olguer se ensalza la bravura de las tropas peninsulares e indígenas que han operado en terreno muy montado y difícil.

El general Sanjurjo ha dirigido personalmente las operaciones en la zona de Larache actuando como un verdadero guerrero.

Ahora —dijo el Ministro— comprenderá la prensa y la opinión lo justificado de su traslado a la zona de Larache en donde lo necesitábamos.

Se hizo su nombramiento, primero por interés público que es lo que guía todos mis actos, después con el ascenso de Berenguer y por último con la aceptación del propio Sanjurjo.

Terminó diciendo que él no oca- ta cuando hay noticias que puedan publicarse para ilustrar a la opinión.

En Alhucemas Nuestras baterías batan a las rifeñas Parte de Guerra

Un parte de guerra del Alto Comisario desde el zoco El Jemis de Beni-Aros comunica que en Alhucemas a las quince horas de ayer habiéndose observado que el enemigo preparaba sus piezas en batería se rompió el fuego sobre la primera que se hizo visible en Abayedem con obuses y dos morteros, y sucesivamente sobre la Rocosa con dos obuses y sobre el Queserón con un obús y dos cañones.

Las piezas restantes se dedicaron a bajar la parte alta del valle hasta la orilla derecha del Guis.

El enemigo contesta con sus baterías

Estando en fuego nuestras piezas hizo el enemigo varios disparos desde el Morro Nuevo.

Como su efecto era escaso no se le contestó hasta nueva orden.

Al poco tiempo cesó el fuego del enemigo.

La plaza sigue disparando

La plaza continuó su fuego de castigo sobre la batería del valle antes citado hasta las nueve y tres cuartos que mandó suspenderlo el Alto Comisario.

Desperfectos en la plaza

El enemigo hizo cuarenta disparos de los cuales muy pocos cayeron en la plaza.

Produjeron desperfectos en las edificaciones y defensas pero sin novedad en el personal y material.

Peñón de Velez Tres disparos de cañón y tiroteos

Durante la noche no ha ocurrido novedad alguna en el Peñón de Velez hasta las catorce horas. Transcurrió el día con alguna tranquilidad.

A dicha hora hizo el enemigo tres disparos de cañón.

Se sostuvo algún tiroteo de fusilería.

No hubo bajas por nuestra parte.

Sigue el snensige empeñado en asaltar el Peñón.

Las bajas del combate de Beni-Aros

Por noticias oficiosas se sabe que está herido gravemente el teniente coronel Gonzalez Carrasco, jefe de los regulares de Larache.

Los médicos confían en salvarle.

Entre los oficiales muertos figura el capitán de caballería Marcheso que perteneció a la Escolta Real y figuraba entre los regulares.

Era pariente de Milans del Bosch.

También está herido el comandante Benito que iba en la columna de Sanjurjo.

LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

Bergamín confiesa que le produjo contrariedad la actitud de la mayoría

Por telegrama De la noche

Bergamín recibió a los periodistas negando el fundamento de las noticias exageradas que circulan respecto a su actitud en el asunto de los trigos.

Es cierto —les dijo— que me produjo molestia y contrariedad la actitud de la mayoría en la votación del Senado.

Representa una divergencia de criterio en relación con el proyecto presentado por el Gobierno, pero en aquel entonces no tuve sinceridad para expresar mi disgusto que no tendrá consecuencia como se ha supuesto.

Dice que confesó con Pan de Borluec representante de la fracción más intransigente al objeto de evitar que se produjera un choque con los catalanes y se tenga que acudir a procedimientos extremos.

A buscar una fórmula

Con tal objeto se reunirá el miércoles con la comisión de Hacienda del Senado para buscar una fórmula de concordia que ponga en armonía a los intereses opuestos.

NOTICIA SENSACIONAL

El ejército rojo arma al brazo

Por telegrama De la noche Londres.—Han llegado de Rusia noticias alarmantes que han causado gran sensación en todo el mundo diplomático.

Importantes contingentes bolcheviques no cesan de llegar a la frontera ruso-polaca.

Llevarán gran tren de artillería. Se está formando un formidable ejército rojo.

Asumirá el mando de estas fuerzas el mismo Trozki.

Vagón incendiado

Ayer mañana ocurrió un incendio en la estación del ferrocarril. Un vagón, cargado de nitrato potásico, se incendió tan violentamente que todos los trabajos de extinción resultaron inútiles.

Dicho vagón quedó destruido. El cargamento era de la propiedad de don Adrian Viudes.

Las pérdidas son de bastante consideración.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Conferencia del Dr. Pi Suñer El ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona dará esta tarde, a las siete, una conferencia en el salón de actos de esta sociedad, sobre el tema «Sensibilidad y emoción».

SUCESOS

Reclamado detenido Por la Policía ha sido detenido el individuo José Ayala Nicolás, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de San Juan, de esta capital.

Ingresó en la cárcel a disposición del referido Juzgado.

Un escandaloso En la calle de Floridablanca,

hallándose embriagado, provocó un fuerte escándalo, el cual Juan García Yabol.

Así mismo un perejo de Seguridad deteniendo al alborotador, quien se resistió a la fuerza pública.

Conducido a la Comandaría que dó a disposición del correspondiente Juzgado municipal.

Muerte repentina

Ayer tarde a las cuatro y media, cuando marchaba con su rebaño el pastor Antonio Lema Martínez por la carretera del Palmar, cayó muerto repentinamente.

El Juzgado de guardia intervino.

Tiro Nacional

Representación de Murcia Tiradas para hoy domingo. De nueve a doce de la mañana.

Tiradas a 300 metros sobre pe- llo cautivo. Murcia 28 de Abril de 1922.— La Comisión.

NOTICIAS

Casino Esta tarde a la retirada de paseo se celebrará matinee.

MERMELADAS "BERNAL"

Viajeros De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díez de Revenga.

—Ayer mañana, en el correo llegó a ésta procedente de Madrid el exministro de Fomento don José Maestre, quien en automóvil se trasladó al Monte para saludar al exministro de la Guerra señor Cierva.

Después salió para San Javier, donde permanecerá unos días.

Maderas.

Visitad este nuevo almacén de Maderas. Calle de Gerardo Gujardo. — Gloria, 33. — Teléfono 460. — Murcia.

En San Nicolás

Continúa el Ejercicio de Las Siete Palabras a las cuatro de la tarde, predicando hoy sobre la segunda Palabra el Lde. don José Lucas Conesa.

ULTIMA HORA

Por teléfono 330 mda. Málaga.—Incendio en almacén maderas calle Calvo. Llamas véense toda ciudad.

Velodario casas inmediatas desalojaronlas; gentiuzo cooperó extinción.

ESPECTACULOS

Ortiz Compañía cómico-dramática de Elvira Pacheco y Leandro Alpuente.

Función para hoy: A las siete, «El cuarto de Gallina».

A las diez, «El caudal de los hijos».

DE ESPINARDO

Obra de Arte De tal podemos conceptuar la realizada en el domicilio de nuestro querido amigo don José Ale- man Guillamón; debida en gran parte a la cooperación eficazísima de su bondadosa y simpática es-

TEATRO ORTIZ

Gran Compañía de comedias de Elvira Pacheco y Leandro Alpuente FUNCIÓN PARA HOY 30 DE ABRIL DE 1922

A las siete, desdoblada de la Compañía con el disorrate en 3 actos, EL CUARTO DE GALLINA

A las diez, el drama trágico en 3 actos, EL CAUDAL DE LOS HIJOS BUTACA 250; GENERAL, 0.40.

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Grandes secciones de cine por tarde y noche Estreno de una bonita película en 2 partes. Estreno de la preciosa comedia en 4 partes.

LA PEQUEÑA PROVINCIANA Muy pronto la gran serie LAS HUERFANITAS, por los artistas de «Las dos niñas de París».



la virtuosa señora doña Jo-
sefa Martínez Torres.

Bajo la dirección de la simpáti-
ca señorita Dolores Espinosa y
habilitada secundada por las dis-
tinguidas y bellas señoritas Con-
suelo Albarracín, Joaquina Ale-
mán, Dolores Muñoz, Ginebra Re-
verte, Isabel Nortes, Dolores Cano
Inocencia Bofor, Dolores Nava-
rro, Pepita Alemán y Tonica Gras,
se ha confeccionado una bandera
para la sección de la Adoración
Nocturna establecida en esta loca-
lidad.

Sobre un rectángulo de otoman
de seda se ven primorosamente
ejecutados los emblemas que el
reglamento de la referida institu-
ción sagrada tiene ordenado.

Sobre artístico bordado que se
moja a nubes majestuosamente tra-
zadas se destaca magnífica cus-
todia con exquisito gusto trabajada;
mereciendo especial mención la
figura, arte y limpieza de confección,
del delicado trabajo; del soberbio
bordado la parte que representa
la sagrada forma en cuyo centro
se divisa perfectamente la figura
del crucificado.

Los demás trabajos que forman
la bandera están artísticamente
terminados.

En conjunto debemos decir que
el referido trabajo es por su belle-
za y extraordinario mérito una
verdadera obra de arte, que honra
sobre manera a las lindas señoritas
que en ella han intervenido.

Reciba la cristiana señora doña
Josefa Martínez nuestra felicita-
ción por su interés y su celo de-
mostrado desde el primer día; felicitación
que hacemos extensiva
a las distinguidas señoritas que
han intervenido y finalmente a la
sección Adoración Nocturna por
la adquisición de tan valiosa y
artística bandera.

Como final del trabajo la distin-
guida señora del señor Alemán
Guillamón obsequió espléndida-
mente a las simpáticas señoritas
que han intervenido en la mencio-
nada obra.

Para las fiestas de San Pedro

Con objeto de organizar en de-
bida forma las que se han de cele-
brar en la festividad del Patrón
de este pueblo y con el piadoso fin
de allegar recursos para las obras
de la Iglesia se ha celebrado una
reunión habiéndose ya nombrado
la junta que ha de intervenir di-
rectamente en la referida fiesta.

Esperamos que dado el interés
demostrado por todas, las aludidas
fiestas haran recordar las que en
pasados tiempos se celebraron en
este pueblo con tanto esplendor y
entusiasmo.

Aprovechamos la ocasión pre-
sente para tributar nuestras aplau-
ses a las distinguidas señoras y
señoritas que con tanto celo y en-
tusiasmo vienen trabajando por la
suscripción hecha en esta locali-
dad para recaudar fondos en favor
de las obras de esta Iglesia.

Corresponsal.

AUTOMOVILISTAS

Estación de Servicio de bate- rías Willard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumu-
ladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

Cuadro de Carga

Grandes existencias de baterías de acumuladores y
piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de
SUCESTORES RAMON SERVET
MURCIA



Comisión Permanente de la Junta provincial de Sani- dad

El miércoles último celebró sesión,
bajo la Presidencia del señor
Governador civil de la provincia,
Excelentísimo señor Marqués de
Aigara de Grea, tomándose los
acuerdos de reiterar al señor al-
calde y Ayuntamiento de esta ciu-
dad la necesidad de que desaparez-
can los cañares existentes en
los márgenes de las acequias, en
los que cumpliendo lo dispuesto en
la Real orden de 29 de Octubre de
1897, deberán hacerse plantaciones
de eucaliptos que contribuyan
al saneamiento de los terrenos
próximos y se evita al propio
tiempo el que los anéfalos, mosqui-
tos propagadores del paludismo,
encuentren lugares en que ampa-
rarse al salir de los terrenos en-
charcados en que sus larvas se
desarrollan.

También se acordó reiterar una
vez más que se dé por los inspec-
tores municipales de sanidad el
ordenado informe que previene la
instrucción general de Sanidad en
toda obra nueva o reforma de ca-
sas en esta población, dándose
cumplimiento a lo dispuesto de
ejecutar la desinfección de todo

cuarto o vivienda que se desalqui-
le, como así mismo en las que
ocurran casos de enfermedades
contagiosas e infecciosas como la
viruela, pulmonías, tuberculosis
pulmonar etc., para evitar los
perjuicios que pueden seguirse a
los habitantes de las mismas de
no ejecutarse como es debido. A
tal fin se acordó recomendar nus-
tivamente al ayuntamiento la necesi-
dad de que se establezca en sus
oficinas una que esté destinada y
funcione constantemente entendi-
endo de la Sanidad, que lleve
las necesarias estadísticas para
que se pueda llegar al conoci-
miento y ejecución del padrón sa-
nitario de las viviendas en donde
se puedan encontrar por los que
tengan que buscarla cuantos an-
tecedentes les sean convenientes
conocer respecto a la que traten
de habitar.

Finalmente se trató de los casos
de enfermedades de carácter in-
feccioso intestinal que constituyen
una epidemia en esta ciudad, y se
acordó aconsejar la vacunación
antifélica que tan notables resul-
tados viene dando como preven-
tiva de dicha clase de padecimientos
que en su inmensa mayoría son
debidas a las malas cualidades de
las aguas de consumo en bebida,

vacación que está declarada de
carácter obligatorio en todos los
ejércitos y para cuyo empleo se ha
logrado en la guerra europea la
existencia, puede decirse, de las
enfermedades de dicho origen.

Misericordia y Mani- comio

El lunes entran de semana los
votales de esta Junta don Isidoro
de la Cierva y don Juan Ayuso
Andreu.

Precios del mercado

Precios del día 29 de Abril
LONJA

- De los 50 kilos.
- Patatas, 15.
- Tomates, 45.
- Bajocas, 40.
- Alcachofas, 15'0.
- Guisantes, 22'50.
- Habas, 4'00.
- Boniatos, 7'50.
- Limonos, 4.
- Chirivías, 7'50.
- Nispero, 17'50
- Calabazas, (docena.) 1.
- Cebolla, (talla) 6.
- Ajos (talla) 0'57.
- Lechuga, (dna.) 0'50.

PESCADERIA

- Dorada, 2'00.
- Salmonete, 6.
- Mocola, 2.
- Merluza, 6.
- Sardina, 2'00.
- Gallos, 3'00, y 0.
- Pescadilla, 3
- Pajel, 3.
- Mujol, 2'00.
- Magres, 2.
- Anguilas, 2.
- Bonito, 2'50.

ALMUDI

- Cebada, a 40 pesetas.
- Habas para pienso 6 0.
- Trigo, 55.
- Avena, 86.
- Maíz del país, 45.
- Maíz argentino, 38.

Boletín Religioso

Abril 1922

DOMINGO XXX

Nuestra Señora de la Divina
Pastora y Nuestra Señora del Vil-
lar.

CULTOS

En San Bartolomé-Santa María.
—Solemnes cultos al glorioso Pa-
triarca San José. Se hacen por la
mañana en la misa de once.

En San Nicolás.—Solemne ne-
venario al Patrocinio de San José,
dedicado por la Asociación Jose-
fina.—Desde el 29 de Ab il hasta
el día 7 de Mayo.

Por la mañana en la misa de
siete y media y con solemnidad
por la tarde al toque de oraciones,
excepto en los días 30 de Abril y
7 de Mayo que se hará a las cua-
tre y media de la tarde.

El domingo 7 de Mayo a las sie-
te y media se celebrará la misa
de Comunión general; y a las diez
y media la función principal, pre-
dicando en ella el M. I. Sr. don

"CEREGULOSA" ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Premiado con medalla de plata.

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Pro-
ducto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS,
EFERMO Y CONVALESCIENTES

La "Ceregulososa" sustituye ventajosamente a la leche
por su gran poder nutritivo.
La "Ceregulososa" es de más alimento que la leche y
la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías

Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Alba-
cete, don Miguel Prado.

Saturnino Fernandez, canónigo de cedida, precisa concurrir a am-
la S. I. B., y por la tarde en la
última novena predicará el señor
don José Alfaro Rivas, cura rec-
tor de Santa Eulalia.

VELA Y ALUMBRADO

Día 30.—En San Pedro.
Las Misas y Estación por
doña Josefa Sapura y doña Ma-
nuela Garcia.

ANIVERSARIO

El día 28 se cumplió el segundo
aniversario de la muerte de nues-
tro distinguido amigo don Ginés
José de Vivanco Francés.

Por el descanso eterno de su alma
y también por la de su hijo el
malogrado joven don Ginés José
de Vivanco y Oliva, se aplicó el
piadoso ejercicio de la Hora San-
ta y misa en la rectoral de San
Miguel Arcángel de esta ciudad;
por la misma intención se han ce-
lebrado misas en el templo de
San Antonio de Mazarrón, piado-
so recuerdo que le han dedicado
su sentida viuda y madre, la bon-
dadosa señora doña Florentina
Oliva, hija y hermana doña Salva-
dora é hijo y hermano político
nuestro estimado amigo don An-
gel Viudes Guirao, nietos y sobrinos
respectivamente.

En conmemoración del cuarto
aniversario de la defunción de la
que fué la respetable señora doña
Josefa Maymón Oliva, viuda de
Lopez y madre de nuestro queri-
do amigo el M. I. señor Dean de
esta Catedral, don Julio, se han
dicho misa cada media hora en
la iglesia del convento de San An-
tonio, habiendo estado la Vela y
Alumbrado. Al terminar la reser-
va se ofició un solemne rosario
asistiendo numerosos amigos y
compañeros del señor Maymón.

Sociedad de San Vicente de Paul

Consejo particular de Mur- cia

Se recuerda a los señores socios
de las Conferencias de esta ciu-
dad y de su huerta, que hoy 30 de
los corrientes, «Domingo del Buen
Pastor», se celebrará la Comuni-
ción y Junta general reglamenta-
ria; la primera a las ocho de la
mañana en la Iglesia de Religio-
sas de Santa Clara y la segunda
a las siete y media de la tarde en
el Palacio Episcopal; y que para
lucrarla indulgencia plenaria con-

Registro Civil

Movimiento de población du-
rante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 5; defunciones, 6;
matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 3; defunciones, 2;
matrimonios, 1.

OFERTA EXTRAORDINARIA

DE BIBLIOTECA "PATRIA,"

La popular «Biblioteca Patria»,
ofrece a usted una suscripción es-
pecial formada por siete de sus
mejores obras.

La suscripción que ofrece no
cuesta más que «nueve pesetas
anuales» y ellas dan derecho a
recibir en este año las siguientes
obras y en los sucesivos otras dis-
tintas.

«Elreloj del amor y de la muer-
te», novela original de Emilio Car-
rere. Premio Narciso Noreas.

«Gontrán, que fué a Tierra San-
ta...», de Augusto Martínez Olme-
dilla.

«La estatua de nieve», novela
original de Diego San Jose. Premio
Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela ori-
ginal de Rafael Cansinos-Assens.
Premio Sauzal.

«La Princesita encantada», no-
vela original de Buenaventura L.
Vidal. Premio Juana y Rosa
Quintiana.

«El suceso de Montevale», no-
vela original de Roberto Molina.
Premio Justa Sundheim de Doe-
tsch.

«Ciudades de leyenda», obra
premiada, original de A. de Mi-
rabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la
crisis del libro cuestan hoy en li-
brería catorce pesetas, tienen una
baja considerable para nuestros
suscriptores.

Gremios de bazares, mer- cería y quincalla y con- fecciones

AVISO AL PUBLICO

Per el pacto establecido con la
dependencia de estos gremios, se
pone en conocimiento del público,
que a partir del 1.º de Mayo pró-
ximo, la hora de apertura de los
establecimientos será las ocho de
la mañana y la del cierre de los
mismos, las ocho de la noche.
Murcia 29 de Abril de 1922.

Para la higiene de la boca

Palillos Lusitanos de madera
finísima. Caja de 300 palillos, 35
céntimos. (Bazar Murciano.)

amabilidad había llegado hasta mí, y por eso
me decidí a venir a verle. Per eso estoy des-
de ayer en la posesión de lady Selby, a diez
millas de aquí, y hoy con un pretexto para
estar ausente dos o tres horas, he alquilado
un automóvil que me ha traído hasta aquí.
Mi situación es desesperada; usted compren-
derá cuan desesperada cuando le diga que
para salvar mi honor necesito llevarme ahora
mismo un cheque por valor de veinte mil li-
bras. Usted es la única persona a quien creo
capaz de disponer de ese dinero inmediata-
mente. Desde luego pagará a usted los intere-
ses del préstamo; pero me puede ofrecerle
ninguna garantía, porque el tío de mi difunto
marido no pierde de vista las joyas de la fa-
milia, y las misas personales no son de gran
valor. Me comprometo a devolver a usted to-
da la cantidad a lo más en tres o cuatro años.
Ya comprendo que es una suma considerable,
y que es muy extraño que me dirija a una
persona desconocida en estos términos; pero,

como ya le he dicho, mi situación es desespera-
da.

El millenario la contempló fijamente algu-
nos instantes. Después su mirada la recorrió
de arriba abajo, observando la elegancia de
su vestido, la gracia de su actitud, lo atractivo
de su semblante.

La mirada del millenario tenía una expre-
sión de insolente triunfo a juicio de la Condesa,
que golpeó impacientemente con su lindo
pie la rica alfombra.

—Es una simple falsificación usted la firma del
tío de su difunto esposo en un cheque de diez
mil libras. Hay una persona que ha descu-
bierto la falsificación, y pide otras diez mil
libras por su silencio. De modo que además
de estas necesita usted las otras diez mil para
reembolsar el dinero tan... habilidosamente
obtenido.

El pálido rostro de la Condesa se puso lívi-
do. De un salto se levantó de la silla, miró a
su alrededor como para convenarse de que
en los oscuros rincones del salón no había

ningún festigo y después se dirigió a su acu-
sador con voz trémula.

—¿Cómo lo ha sabido usted?—dijo.

El «parvenu» soltó una carcajada.

—Soy un hombre muy activo y observador,
y me entretengo en averiguar los secretos de
la clase social a que usted pertenece; de esa
clase que me cierra sus puertas. Este juego
me divierte mucho.

Se echó a reír de nuevo mirándola descar-
adamente. Luego, casi sin transición, adoptó
una actitud seria al pregar.

—Vayamos a ver, mi lady; voy a proponer a
usted un trato. Usted no es más que una de-
lincuente común; pero el mundo no le sabe ni
lo sabrá si usted accede a mis pretensiones.
Cerraré la boca del individuo que exige a us-
ted las diez mil libras, y se volverá a mole-
starla más. A pesar de lo que usted ha hecho,
la posición de que goza en la sociedad no es
sino buena, sino preciamente si va usted a
visitar a una mujer, todas las señoras aristó-

—He venido a ver a usted porque necesito
que me ayude. Me encuentro en un apuro que
es cuestión de honor para mí, y necesito in-
mediatamente veinte mil libras para salir de
él. No tengo para qué entrar en pormenores:
el único punto que debo tratar aquí es la ne-
cesidad que tengo del dinero. Esta necesidad
es sumamente apremiante. Cuando vi ayer
que no tenía más remedio que buscar ese di-
nero, en seguida pensé en usted a quien no
conocía personalmente, pero cuya fama de

